FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	**2023/2024**
CÓDIGO DE CENTRO	**34003634**
DENOMINACIÓN	**CEPA VALLES DEL CERRATO**
LOCALIDAD	**VILLAMURIEL DE CERRATO**
PROVINCIA	**PALENCIA**
COORDINADOR/A	**Ricardo Gutiérrez Doncel**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN ……3

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro. ……5

2.2. Objetivos del Plan de acción……6

2.3. Tareas de temporalización del Plan……8

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan……..12

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo……13

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje……15

3.3. Desarrollo profesional……17

3.4. Procesos de evaluación……19

3.5. Contenidos y currículos……20

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social……24

3.7. Infraestructura……25

3.8. Seguridad y confianza digital……27

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico……28

4.2. Evaluación del Plan. Propuestas de mejora y procesos de actualización……30

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1.- INTRODUCCIÓN

En la actualidad, donde el conocimiento ocupa un lugar esencial en el desarrollo de las sociedades, el incremento de la población adulta que se acerca a los CEPA con el ánimo de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, es constante, por lo que atender las demandas formativas de esta población representa un reto que, para ser afrontado con suficiente garantía requiere del compromiso compartido de todos los miembros de la comunidad educativa; en este sentido, el CEPA "Valles del Cerrato" tiene como uno de sus objetivos prioritarios difundir y desarrollar el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre el perfil del alumnado de nuestro Centro.

Los avances experimentados en los últimos años en el campo de las TIC han propiciado una serie de demandas sociales que obligan a un replanteamiento de los principios relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje y, a realizar una revisión profunda de los currículos vigentes que deben dirigirse al desarrollo de habilidades básicas que faculten a nuestro alumnado para "aprender a aprender".

Asumimos que nos encontramos en el centro público en el que parte de la población adulta recibe formación básica y en nuevas tecnologías a través de una oferta educativa amplia y diversa, adaptada a los intereses y necesidades de nuestro alumnado.Contamos con formación en TIC en algunos ámbitos curriculares de lasenseñanzas básicas, en las enseñanzas no formales (programas de desarrollo y refuerzo dela Competencia digital y en el tratamiento de la información y programas de preparación de pruebas para la obtención del título de Graduado en ESO) y en el aula Mentor, que en sí mismo constituye una herramienta de formación amplia y diversa bien para iniciarse o profundizar en el conocimiento de las TIC o bien, para recibirformación específica en otros temas, utilizando como herramienta de formación a distancia, la red.

La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos; por lo que es necesario elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

En este proceso de integración de las TIC en el centro, distinguimos tres fases o momentosen el desarrollo del mismo:

1ª Fase: Iniciación. En esta fase se hace necesaria la ayuda de un profesor o profesora especialista que tutorice a otro profesor e imparta sesiones al alumnado. Es un momento de alfabetización sobre las TIC.

2ª Fase: Implicación. En esta fase ya existe en el Centro más profesorado que utiliza estas herramientas con su alumnado sin necesidad de ayuda de otro compañero/a especialista. La principal actividad con TIC, se centra en el manejo de las mismas como refuerzo educativo (Moodle, Office 365, portfolios, JCLIC, gamificación, ABP, Kahoot, Socrative, códigos QR, scape rooms educativas…). Se continúa también con la alfabetización sobre las TIC.

3ª Fase: Integración. En esta fase, ya todo el profesorado y alumnado utiliza estas herramientas en sus actividades habituales dentro del aula; conlleva la plena disponibilidad de la tecnología en el aula o en casa a través de internet para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta situación sería la ideal y a la que hay que tender. Es una fase en la que se realizan más actividades o propuestas más creativas por parte del alumnado: presentación de trabajos, informes

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

escritos de resolución de problemas, … Para ello se proponen herramientas tales como Plickers (preguntas y respuestas con realidad aumentada), Fluky (generador de ruletas para salir a exponer o para poner el día de un examen), Brainscape (para generar flashcards memotécnicas), MTGCardSmith (para hacer cartas personalizadas de juegos de mesa), genial.ly (para hacer presentaciones, infografías a modo de póster-lienzo), Bubbl.us o Freemap (para hacer mapas mentales), …

Pues bien, nuestro Centro ha recorrido parte de este camino; en el CEPA coexisten las tres fases citadas anteriormente ya que, se lleva trabajando en la integración de las TIC desde hace años.

Ostentamos desde el curso 2020-21 la certificación CoDiCeTIC de nivel 3, según la orden ORDEN EDU/938/2020, de 10 de septiembre y pretendemos renovarla en base a la ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, modalidad B de participación según la convocatoria ORDEN EDU/912/2018, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

Por otro lado, la pandemia mundial ha acelerado e impuesto un mayor ritmo al uso de las nuevas tecnologías en el aula estimulando el aprendizaje y favoreciendo el uso de métodos pedagógicos efectivos. La Covid-19 nos ha hecho aterrizar en una nueva realidad, de la que en el CEPA ya éramos conscientes, el uso de las tecnologías como medio pedagógico y como medio alternativo a la enseñanza presencial.

En este tiempo, la tecnología ha demostrado que además de ayudar a automatizar procesos de los centros educativos, nos permite focalizar nuestros esfuerzos en una mejoratención al alumnado. Entre los múltiples beneficios que nos ofrece el uso de las TIC en el aula podemos destacar: potencia el interés por parte del alumno, aumenta la motivación, crea un espacio digital común que fomenta la cooperación, promueve el rol activo del alumno facilitando la comunicación, incrementa los niveles de atención por parte del estudiante, incorpora nuevas metodologías de aprendizaje en el aula y favorecela alfabetización digital y audiovisual, por lo que la implantación y generalización de las TIC es imparable.

Para seguir avanzando en el tema y desarrollar este plan consideramos que es necesaria la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa, muy especialmente del profesorado y del alumnado. Los primeros tratan de mejorar su formación y favorecer la utilización e integración curricular de las TIC, para lo que se han diseñado, curso a curso, diferentes actividades formativas en el propio Centro y muchos profesores han seguido su formación a través de actividades on-line propuestas por el CFIE. Y los segundos, tratan de desarrollar sus habilidades y destrezas relacionadas con la competencia digital.

2.- MARCO CONTEXTUAL

2.1.- Análisis de la situación del centro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

El Centro de Educación de Personas Adultas “Valles del Cerrato” es un centro público, integrado en la Red de Centros Educativos de la Junta de Castilla y León, siendo uno de los cuatro Centros de Educación de Personas Adultas de la provincia de Palencia.
Su ámbito de actuación abarca la mitad sur de la provincia, exceptuando la capital palentina. Tiene su sede en Villamuriel de Cerrato y cubre las actuaciones al resto de las localidades del ámbito del centro mediante itinerancias.
Una característica de la zona es su tipología rural, tanto por el número de habitantes, como por la cantidad y nivel de los servicios que ofrecen. Son poblaciones con un alto número de población envejecida. Sí es necesario destacar el caso de Villamuriel de Cerrato, Venta de Baños y Dueñas, que, debido fundamentalmente a su cercanía a la capital y a su ubicación en las proximidades de la autovía Palencia-Valladolid, tienen una importante dinámica de expansión industrial y barrios residenciales que atraen población de la capital. Estas localidades entran en una tipología semiurbana, con población más joven, mayor número de servicios, y mayor dinámica económica.
Comprometidos con dar respuesta a las necesidades educativas de las personas adultas del área del Cerrato, teniendo en cuenta las manifestaciones de estas personas adultas y la observación del profesorado, algunas necesidades sentidas por este sector de población son:

-Desarrollar su capacidad de participación en la sociedad.
-Salir de su ámbito cotidiano y familiar (fundamentalmente entre el colectivo de mujeres).
-Relacionarse con otras personas.
-Elevar su nivel cultural, tanto para conseguir un mayor desarrollo personal como para ser capaces de ayudar a sus hijos.
-Obtener una titulación básica que les permita, bien promocionarse, bien acceder a un puesto de trabajo fomentando el bilingüismo teniendo la lengua inglesa como segunda lengua.
-Conseguir que la población inmigrante se comunique y se integre con el resto de personas de la comunidad donde conviven.
-Adquirir nociones básicas de informática, especialmente implementando el uso de las TICs.
-Mejorar la salud mediante el entrenamiento de la memoria y la inclusión, focalizando nuestros esfuerzos en todas las personas en riesgo de exclusión social.

Una realidad a la que debemos enfrentarnos en nuestras actividades dentro de los Centros de Educación de Adultos es la heterogeneidad del alumnado que se matricula cada inicio de curso. Esta diversidad se manifiesta en múltiples aspectos:
-Los grupos de edad, donde hay un límite mínimo (18 años) pero no lo hay límite máximo de edad.
-El nivel inicial de los alumnos. Tenemos alumnos que han abandonado recientemente el sistema educativo obligatorio y que tienen una mayor o menor formación básica, hasta alumnos con grandes deficiencias lecto-escritoras, llegando a situaciones de analfabetismo total o funcional.
-Alumnos extranjeros, en este grupo las diferencias pueden ser aún más significativas en tanto que algunos vienen con una elevada formación en su lengua, en el otro extremo tenemos a los alumnos analfabetos en su propia lengua.
-Alumnos activos laboralmente, trabajo a turnos, etc.., tienen problemas para una asistencia regular a las actividades docentes.
-Minorías con riesgo de exclusión social, se matriculan por “imposición” de los CEAS, al tener acceso a diferentes ayudas sociales.

Con la gran disparidad que se manifiesta en el alumnado matriculado en nuestro centro elaboramos diversas clasificaciones de los mismos atendiendo a la predisposición inicial

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

del alumno a la hora de matricularse en nuestro centro.

Contamos con una matrícula que ronda los 300 alumnos/as, repartidos en varios pueblos y en cada pueblo varios grupos. Tenemos una serie de infraestructuras relacionadas con las TIC, entre las que cabe citarlas siguientes:

- aula de informática y/o aula mentor;
- cinco aulas equipadas panel interactivo-digital
- Ordenadores y proyectores portátiles;
- Ordenadores en todos los departamentos, en los despachos y en la sala de profesores;
- Dos ordenadores en la biblioteca, uno de uso para el profesorado y otro para el alumnado;
- Conexión a la red en todos los espacios a través de cableado y a través de red WIFI en Villamuriel, Dueñas y Baltanás, no siendo así en Torquemada y Venta de Baños.

En este punto, hay que destacar el esfuerzo que realiza el centro en mantener unos equipos informáticos actualizados y modernos. Los equipos del aula de informática han sido renovados el curso pasado. Actualmente todos cuentan con un sistema operativo Windows 11 en todos los equipos.

En cuanto a la competencia digital del profesorado, un porcentaje elevado de los mismos reconoce tener un nivel intermedio o alto en cuanto al uso de las TIC para la navegación, búsqueda, filtrado y evaluación de la información, almacenamiento y recuperación de la misma, compartir información y contenidos, y la participación online. Sin embargo, el nivel disminuye cuando tienen que desarrollar contenidos creativos, colaborar mediante canales digitales, tratar con derechos de autor y licencias, proteger dispositivos, etc. Y la mayoría reconocer tener un nivel básico en temas relacionados con la programación, gestión de la identidad digital, resolver problemas tecnológicos, …

2.2.- Objetivos del Plan de acción.

Los logros y metas que se espera obtener de la integración de las TIC en el centro son los siguientes:

Objetivos generales con respecto al centro:

- Realizar inversiones para acercar las Nuevas Tecnologías a todas las aulas.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro, diseñando programas informáticos y plataformas digitales que abarquen todos los procesos clave del Centro.
- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.
- Despertar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

- Impulsar la comunicación y los intercambios con otros centros y localidades.
- Ser un canal de comunicación con la comunidad educativa y la sociedad.
- Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.

Objetivos generales en relación al Profesorado:

- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Facilitar la alfabetización digital de las familias.
- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
- Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos. Es una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoya el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula.
- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información. Saber en dónde buscar la información que más nos interese.
- Utilizarlo como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc

Objetivos generales en relación al alumnado:

- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo…
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas.
- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet.
- Fomentar la capacidad crítica y a la vez humana y contextualizada de las informaciones obtenidas.

Objetivos generales en relación a la Comunidad Educativa

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica. El uso del correo electrónico, el uso de las redes sociales…
- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.
- El diseño de un periódico digital en el que participen alumnos, profesores y personas interesadas en la educación.

2.3.- Tareas de temporalización del Plan.

La temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC, así como su aprobación por los órganos competentes del centro se desarrollará de la siguiente manera:

Responsable	Tareas a desarrollar	Temporalización
Coordinador de medios informáticos y audiovisuales	- Coordinar el Plan TIC - Gestión técnica del plan	Semanalmente
Profesores / Junta de delgados	- Recoger propuestas del alumnado	Semestralmente
Claustro	- Debatir, elevar propuestas al Consejo escolar y a la dirección	Semestralmente
Consejo escolar	- Informar las propuestas y elevarlas a la dirección	Semestralmente
Equipo directivo	- Aprobar el Plan TIC del Centro - Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del plan	Anualmente

La comisión TIC será la encargada de proponer las revisiones anuales del plan TIC, para que esté siempre actualizado dado las características continuamente cambiantes de recursos y herramientas.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Se pretende de esta forma que los recursos sean los más adecuados en cada momento y que se utilicen de forma eficaz, y que su organización sea la más idónea posible. Para ello, se hace necesario el compromiso de toda la comunidad educativa.

2.3.1.- TAREAS REFERIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Comienzo de curso

- Recogida de información en relación con las TIC (memoria del curso anterior, propuestas de modificación, sugerencias, necesidades detectadas…) y análisis de la misma.
- Elaboración y seguimiento del Plan.
- Aprobación, si procede, del Plan.
- Inclusión del Plan en el Proyecto educativo y en la Programación general anual.
- Difusión del Plan en la Web del Centro.
- Dar a conocer el Plan a toda la comunidad educativa.
- Aplicación generalizada del Plan en todas las aulas.
- Presentación del cuaderno de incidencias para que el profesor de aula registre las incidencias del ordenador, videoproyector, cable y altavoces.

Todo el curso

- Mantener actualizada la web del Centro y las aulas virtuales y las redes sociales.
- Seleccionar y añadir enlaces a tutoriales webs con materiales educativos para las áreas instrumentales y español para extranjeros.
- Ofrecer información actualizada y precisa sobre opciones académicas y profesionales a través del aula virtual del departamento de orientación.
- Mantener actualizados los enlaces a webs del aula virtual de orientación.
- Publicar comunicados y boletines de información.
- Gestionar las sugerencias y aportaciones que puedan surgir desde los diferentes sectores o miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la comunidad educativa y su entorno: hojas informativas, páginas web, blogs, correo electrónico. En estos comunicados se divulgará toda la información referente al Centro y su oferta educativa, así como la información concerniente a la Asociación de alumnos.
- Enviar comunicados con las novedades que se produzcan.

2.3.2.- TAREAS REFERIDAS AL ALUMNADO

Todo el curso

- Conocer la oferta educativa del propio Centro y del aula Mentor.
- Motivar al alumnado de cara a la utilización del aula virtual y portfolios.
- Utilización de las aulas virtuales de los grupos como medio de información, lugar de

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

consulta y comunicación entre iguales o con el profesor/a.

- Conocer el aula virtual de orientación como referente informativo en relación a la formación académica y profesional.
- Utilización de programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas materias del currículo.
- Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) utilizando actividades de los diferentes programas informáticos.
- Utilización de programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.
- Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores.
- Realizar búsquedas a través de palabras mediante los motores de búsqueda.
- Navegar por páginas o portales educativos.
- Hacer uso de las aplicaciones de las Web 2.0 3.0: Blogs, Wikis, Portfolios, Suite de Google, gamificación, Microsoft Teams, Flipped Classroom…
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Desarrollar pequeños proyectos de investigación en el aula.
- Sensibilización en relación con la utilización segura de Internet, principalmente en la protección de la privacidad.
- Valorar el respeto a las diferentes licencias de uso de la propiedad intelectual.

2.3.3.- TAREAS REFERIDAS AL PROFESORADO

Comienzo de curso

- Potenciar el uso del aula virtual y las redes sociales.
- Dar a conocer webs de recursos educativos.
- Publicar en el aula virtual del Centro todas aquellas novedades normativas de interés.
- Gestionar con las editoriales la utilización de los recursos multimedia que nos puedan ofrecer.
- Elaboración del rincón web de recursos para el profesorado.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente, aprovechando la información que de ellas se pueda extraer, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- Reunión del director y secretaria con el profesorado de nueva incorporación, dónde se explica el contenido de la página web, el funcionamiento de las aulas virtuales y los recursos que se ofrecen.
- Gestionar con las editoriales la utilización de los recursos multimedia que nos puedan ofrecer.
- Elaboración del rincón web de recursos para el profesorado.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente, aprovechando la

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

información que de ellas se pueda extraer, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.

Todo el curso

- Actualizar las aulas virtuales grupo/materia.
- Elaboración de materiales didácticos multimedia.
- Proponer proyectos de investigación en internet.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.
- Facilitar la asistencia a cursos, jornadas, …
- Facilitar en la organización del Centro momentos y espacios para promocionar las TIC.
- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.
- Formación en metodologías concretas de TIC.

2.3.4.- TAREAS REFERIDAS AL CENTR0

Inicio de curso

- Promover la inclusión de objetivos referentes a las TIC en el PEC y en la PGA.
- Organizar la utilización general de los recursos multimedia del Centro.
- Informar de experiencias que fomenten el desarrollo de proyectos cooperativos de integración de las TIC.
- Favorecer las actuaciones en relación con la inclusión de las TIC en el quehacer diario del Centro.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y trasmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Utilización de plantillas de gestión diseñadas en el Centro de acuerdo con modelos unificados (programaciones, plantillas de observación, documentos de evaluación, actas, gráficos, memorias,).

Todo el curso

- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.4.- Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Con el fin de fomentar lo máximo posible la participación de la comunidad educativa en la implantación del plan TIC y su implicación en el mismo, se han acordado una serie de medidas para difundir y dinamizar este plan.

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el Centro.
- Promover la página web del Centro y de las aulas virtuales en los grupos y la sala de profesores y las redes sociales.

Se fomentará la creación y uso de contenidos y actividades TIC por departamentos para integrarlas en la práctica docente. En este apartado, se dará apoyo al profesorado, principalmente con charlas y acciones formativas puntuales acerca del uso correcto de los medios grabadores y reproductores multimedia: reproductores DVD, cámaras digitales, cañón proyector, paneles interactivos, cámara 360º, croma, estación meteorológica, mesa de mezclas, radio escolar, etc. El Equipo Directivo y el coordinador de las TIC serán losencargados de dinamizar dichas tareas.

- En relación con la página web y las redes sociales, se promoverá la actualización y mantenimiento de las mismas, tanto en la parte general como en los espacios de cada departamento.
- Recoger las necesidades de formación en las TIC del profesorado del Centro y promover su participación en las actividades de formación. El Equipo Directivo, el profesor-enlace connel CFIE y el coordinador de las TIC se encargarán de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TIC que ofrece el CFIE. Asimismo, se encargarán de informar, al claustro de profesores, sobre las acciones llevadas a cabo dentro del Plan TIC.
- A través del coordinador de este Plan TIC, se proporcionará información sobre todo lo que guarde relación con el Plan TIC.
- Asimismo, se informará al Claustro de profesores y al Consejo escolar sobre lo concerniente al Plan TIC, cuando proceda.
- La información al alumnado sobre el Plan TIC se realizará a través de los tutores/as y profesores/as de cada grupo.
- El coordinador del Plan TIC también transmitirá la información concerniente al mismo al personal de administración y servicios perteneciente la comunidad educativa.
- Como estrategia para la difusión del Plan TIC, se habilitará un espacio específico para su difusión en la web de centro.
- Durante la jornada de acogida de inicio de curso se dedicará un tiempo específico a la información y formación sobre el Plan TIC y a la recogida de demandas entre el profesorado para desarrollar cuantas acciones sean necesarias para impulsarlo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Gestión administrativa y académica

- Utilización del programa IES2000 para la gestión académica del centro por parte de la secretaria y del director (conectado al servidor de la Junta).

- Utilización del programa IESFácil para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias…).

- Utilización del programa GECE para la gestión económica del centro por parte de la secretaria (conectado al servidor de la Junta).

- Utilización de la plataforma Stilus en la gestión del personal del centro y las aplicaciones disponibles.

De forma genérica, se utilizan las herramientas TIC en procedimientos de gestión y administración de la siguiente forma:

- Los datos personales y profesionales de, profesorado, con recogidos y volcados en el IES2000.

- La recogida de datos de matrícula se realiza mediante el IES2000.

- La distribución de los alumnos por grupos, materias, niveles, etc., la realiza el equipo directivo haciendo uso de plantillas Excel. De esta manera resulta sencilla la generación de gráficos estadísticos.

- La plataforma Stilus se utiliza para la gestión del alumnado, generación de cuentas para el uso del aula virtual, etc.

- La utilización de las aulas específicas con dotación de ordenadores se lleva a cabo mediante una plantilla de reserva de estos espacios.

La mayoría de los procesos de gestión administrativa y académica están se llevan a cabo con herramientas TIC proporcionadas desde la Dirección Provincial.

Los datos personales de los alumnos no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la LOPD. Con el fin de garantizar la mayor confidencialidad posible de los alumnos, el profesorado solamente tiene acceso a sus datos mediante el IesFacil.

En la página web del centro, existen muchos modelos para facilitar a las familias, profesorado y alumnado trámites habituales (modelos de matrículas, normativas,).

Todos los documentos instituciones del centro (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de régimen interior, …) incorporan el uso de las TIC como uno de sus elementos más importantes. La mayoría de las programaciones didácticas agregan el uso de las TIC como ayuda a la práctica docente y se utilizan cada vez más en los modelos de evaluación, con el uso de rúbricas, listas de control, etc.

El centro ha participado en planes de formación de herramientas 2.0 y 3.0 y del uso del aula virtual Moodle, y muchos departamentos y equipos incorporan estos métodos en su práctica diaria.

El profesorado imprime y hace fotocopias en una sala habilitado para ello que dispone de una impresora-fotocopiada multifunción.

El alumnado puede contactar y concertar citas con los profesores a través del correo electrónico y de líneas de distribución de WhatsApp.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3.1.2.- Organización de los recursos materiales

Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.

- Cuadernillo de incidencias en el aula de informática del Centro.
- Correo-e y grupo de WhatsApp para llevar el control de incidencias de todos los ordenadores de todo el centro por parte el grupo de coordinación TIC.
- Intervención en primera instancia del responsable de TIC en el Centro.
- En caso de dispositivos en garantía protocolo para hacer uso de la misma.
- Apoyo en procesos de instalación de programas, incidencias, etc… por parte de SIGIE de la Dirección Provincial de Educación.
- Derivación en caso necesario a empresa externa de mantenimiento.
- Ordenadores del equipo directivo y de secretaría con acceso a través de contraseña.
- Criterios de seguridad y confidencialidad.
- Ordenador conectado al servidor de la Junta con sistema de acceso con contraseña y administrador del mismo desde SIGIE.
- Ordenadores de las aulas de los alumnos con acceso a través de contraseña y en los que el usuario administrador es el responsable de TIC.
- Ordenadores de aulas informáticas y tecnología en los que el usuario administrador es el responsable de TIC con contraseña.
- Los ordenadores de las aulas de informática cuentan con varias particiones en su disco duro y, para cada partición se han creado varios perfiles a los que se accede mediante el uso de cuentas con contraseña.
- Acceso a la red Wifi del centro mediante contraseña.
- Algunos ordenadores del Centro tienen congelados sus discos duros.

Periódicamente se revisan las aulas y el equipamiento informático para identificar problemas técnicos y de seguridad. Es responsabilidad del propio alumno el uso correcto de los equipos, y un uso indebido del hardware y/o software será penalizado, advirtiendo de esto en los primeros días de clase. Así lo establece el Reglamento de Régimen Interior del centro.

3.1.3.- Renovación y reciclado del equipamiento informático

Se han renovado todos los equipos informáticos, incluso, los equipos del aula Mentor. Los equipos informáticos retirados por estar obsoletos o deteriorados se almacenan durante un tiempo en una sala destinada a tal fin, para la posible sustitución por algunos averiados o de piezas en equipos similares.
Cuando se comprueba que no se puede reutilizar ningún componente, son eliminados del inventario del centro y son retirados por una empresa de reciclaje.
Los consumibles agotados (toner y cartuchos de tinta) son almacenados en cajas destinadas a tal efecto y recogidas por la empresa de mantenimiento informático para el tratamiento adecuado de los mismos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3.1.4.- Presencia del centro en internet

Web de centro: http://cepavallesdelcerrato.centros.educa.jcyl.es/
Facebook: https://www.facebook.com/cepa.vallesdelcerrato?locale=es_ES
Blogs

3.1.5.- Propuestas de mejora e innovación en relación con:

Gestión administrativa y académica

- Creación de cuentas en redes sociales como X e Instagram.
- Incremento del profesorado que haga uso del IESFácil desde casa.
- Incremento del profesorado que haga uso del aula virtual, correo-e corporativo de Educacyl y sus aplicaciones.
- Instalación del software de gestión ABIES para la gestión de los fondos y de los recursos de la biblioteca.
- Elaboración de un protocolo sobre protección de contraseñas y accesos, configuración de equipamiento y redes de Centro.
- Elaboración de un protocolo de criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del Centro.
- Elaboración de un protocolo para determinar procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad.

Organización de recursos materiales

Elaboración de un protocolo ante el uso inadecuado de los materiales y servicios (identificación de las incidencias de seguridad o mal uso y, en su caso, proceso y aplicación de las medidas incluidas en el RRI).

- Elaboración de un plan para la renovación, adaptación y actualización de equipos en función de las necesidades del centro.
- Elaboración de un plan de reciclado de equipos y consumibles.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Como ya hemos dicho anteriormente, muchas de las programaciones didácticas del profesorado incorporan la utilización de las TIC como ayuda a la práctica docente.
Las herramientas TIC están presentes en el desarrollo de gran parte de las actividades que realiza el alumnado y tienen un peso importante en la elaboración del producto final. La mayor parte de los trabajos con presentados de forma digital y en muchas enseñanzas se generan tareas que los alumnos deben presentar a través del aula virtual.
Uno de los retos de este plan TIC es ampliar la utilización de herramientas tales como aplicaciones ofimáticas, creación de portfolios (del profesorado y alumnado), utilización del aula Moodle, etc. a un mayor número de profesores y alumnos, facilitando su progresiva incorporación en su práctica en el aula.
Dada la naturaleza y el tipo de alumnado de nuestro centro, mayoritariamente gente de avanzado edad, el profesorado debe ayudarles a manejar este tipo de herramientas de forma

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

adecuada, en su práctica habitual, como fuente de consulta y medio para generar materiales de diversa índole. También como ayuda para transmitir y comunicar los conocimientos adquiridos a través de herramientas como presentaciones digitales, creación de vídeos, etc. En cada materia se les debe enseñar a utilizar las herramientas tecnológicas adecuadas para trabajar los contenidos de la misma, sin exigirles la utilización de aquellas que no les hemos enseñado a manejar.

Es importante concienciar, sobre todo al alumnado más joven del uso correcto del móvil, haciendo un uso responsable de Internet, pero pudiendo incorporar este dispositivo (y las tablets) en nuestra práctica docente, para el desarrollo de algunas actividades.

Gran parte de los alumnos de nuestro centro…

- Utilizan el correo electrónico de manera habitual
- Conocen y utilizan de un modo básico, herramientas ofimáticas para realizar actividades y trabajos.
- Manejar aplicaciones móviles de diversas características y utilizan redes sociales.
- Saben buscar información en Internet, aunque no son capaces de filtrar de forma veraz la información.

Criterios didácticos y metodológicos seguidos en este centro para la adquisición de la Competencia Digital y Tratamiento de la Información son:

- Las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital. El tratamiento de la información y competencia digital se tratará desde los distintos módulos/ámbitos y las diferentes ofertas formativas.
- Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas enseñanzas.
- Atender las peculiaridades y diversidad del alumnado adulto, siendo sensibles a las necesidades individuales.
- Trabajar con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos.
- Favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También puede servir como medio de expresión y comunicación.
- Utilizar programas para la creación de productos finales, tales como herramientas ofimáticas del paquete Microsoft Office, herramientas de edición de imágenes como Gimp, aulas virtuales, blogs, …

Los profesores incorporan en su programación los siguientes criterios organizativos:

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas mediante la utilización de herramientas tales como los portfolios.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas…). Mediante la utilización del aula virtual Moodle.
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales. Mediante la utilización de listas de distribución de correo electrónico y grupos de WhatsApp.

Los departamentos y profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/aprendizaje a través del aula virtual Moodle.

Aquel material de aprendizaje o material elaborado como consecuencia de cursos de formación o participación en proyectos podrá incluirse en la página web del centro y en el aula virtual.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3.2.1.- Propuestas de mejora e innovación en relación con:

El profesorado

- Incrementar el uso de la plataforma Moodle y el correo web Educacyl para comunicaciones con los alumnos.
- Uso de la plataforma Moodle para solicitar tareas a los alumnos en formato digital.
- Incorporar herramientas digitales en las explicaciones diarias siempre que se pueda.
- Respetar los derechos de autor en todos los materiales didácticos creados.
- Utilizar portfolios con los alumnos.
- Fomentar el uso responsable de Internet y los dispositivos móviles

El alumnado

- Incrementar el uso de la plataforma Moodle y el correo web Educacyl para comunicaciones con los profesores.
- Uso de la plataforma Moodle para entregar tareas en formato digital.
- Respetar los derechos de autor en los trabajos realizados.
- Utilizar portfolios para la organización de las tareas.
- Usar Internet y dispositivos móviles de forma responsable.

El proceso de enseñanza y aprendizaje

- Elaboración de un protocolo de actuación en el que se defina: personal responsable, acciones a llevar a cabo, criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión, distribución por cursos, de un banco de recursos didácticos digitales con criterios homogéneos y revisión periódica.

3.3.- Desarrollo profesional.

El Plan de Formación del profesorado, ha venido dirigido en los últimos años a mejorar la Competencia Digital del mismo.
El CFIE de Palencia, hace especial hincapié en la formación TIC, por lo que el profesorado ha recibido formación en nuevas tecnologías y en estos dos últimos años se han impartido cursos de formación en la utilización del "USO DE LAS TABLETS EN EL AULA" y otro curso de "ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO", participando en el plan de formación en de centro "FORMAPPS". Destaca la participación del centro en la convocatoria 2023/24 para la obtención del nivel 4 o 5 de la certificación **CODICE TIC** de la JCYL, debido a que el año pasado no se nos computó el plan de formación desarrollado en el centro. También hemos participado en el **"CURSO DE CAPATITACIÓN DIGITAL APLICADA AL ENTORNO PROFESIONAL"** diseñado para los CEPAs de 30 horas de duración y realizado por todos los profesores del centro. Posteriormente 25 alumnos han realizado el curso obteniendo la nota de APTO un total de 14.
Hemos desarrollado los diferentes planes de formación:

- Plan de formación en centros modalidad seminario **"PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL CENTRO"**
- Plan de formación en centros modalidad seminario: **"LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO ACORDE A LA NUEVA LEY"**
- Plan de formación en centros modalidad seminario **"EDICIÓN AVANZADA DE VÍDEOS"** en el CEPA Valles del Cerrtato" en colaboración con el CEPA Pisuerga de Aguilar de Campoó.
- Proyecto de Innovación Educativa (PIE): **"ESTACIÓN METEOROLÓGICA"**
- Curso "La plataforma educativa **MOODLE: ADMINISTRACIÓN**"

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Este plan TIC pretende potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC. En esta línea se trabaja desde el centro, mediante planes de formación en TIC proporcionada por el CFIE, y formación a distancia en TIC proporcionada por CRFPTIC e INTEF.

Las líneas de formación del profesorado en TIC, se centran sobre todo en la utilización de herramientas tales como:

- Manejo del aula virtual.
- Ofimática.
- Recursos de Internet.
- Aplicaciones de Educacyl y Google.
- Pizarra digital.

El plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al centrose plantea de la siguiente forma:

- Al comienzo de curso, presentación interactiva del ordenador, y otros recursos didácticos al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC.
- Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador.
- Ayudar y acompañar al profesorado no iniciado en la adquisición de una competencia digital que le permita continuar su formación.
- Toma de contacto con los recursos educativos TIC (ordenador).
- Detectar necesidades de formación.
- Informar del plan TIC y de los protocolos del centro.
- Presentar a los miembros de la comisión TIC y el papel que desempeñan.

3.3.1.- Propuestas de mejora

Para los profesores

Plan de formación en centro para el profesorado que tiene adquiridas competencias básicas TIC, desarrollando unidades didácticas en las que se incorporen los materiales digitales:

- Presentación y exploración de actividades.
- Contextualización (curricular y TIC): inclusión de las mismas en las correspondientes unidades didácticas.
- Aplicación en el aula de las unidades didácticas desarrolladas.
- Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.
- Toma de contacto con los recursos de la web 2.0 y 3.0.
- Software educativo (JClic, Kahoot, Socrative, Plickers, …).

Impulsaremos también la formación entre compañeros, valorando la posibilidad de crear un grupo de trabajo para el curso escolar siguiente en el que los ponentes sean compañeroscon

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

experiencia en la utilización de herramientas tales como el aula virtual, portfolios, aplicaciones que nos ofrece el portal Educacyl, así como herramientas software educativas para la creación de materiales didácticos y para la evaluación (generadores de rúbricas, por ejemplo.

Para los alumnos:

- Formación específica sobre el uso seguro de internet: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (portal educativo, aula virtual, web de centro, servicios de almacenamiento, …)

3.4. Procesos de evaluación.

Los criterios que se siguen actualmente para evaluar la competencia digital de los miembros de la comunidad educativa son los siguientes:

Procesos de aprendizaje

1. Capacidad para gestionar la organización de la información en un ordenador
2. Capacidad para buscar información de forma precisa en Internet
3. Uso del correo electrónico y redes sociales para los procesos de comunicación
4. Utilización de paquetes ofimáticos
5. Uso de software de comunicación multimedia
6. Conocimiento y uso de medios colaborativos y entornos virtuales
7. Conocimiento de sistemas de protección (firewall y antivirus)

Procesos de enseñanza

1. Conocimiento y manejo de software adecuado para el desarrollo de material didáctico
2. Incorporación de las TIC al desarrollo de materiales didácticos
3. Uso correcto de las TIC aplicando normas de buena conducta
4. Utilización de materiales didácticos interactivos y colaborativos, que ayuden y complementen a la formación del alumno
5. Utilización y evaluación de recursos TIC desarrollados con el alumnado

Procesos organizativos

1. Detección y solución de problemas hardware y/o software
2. Selección de materiales didácticos adecuados a las enseñanzas que se imparten
3. Conocimiento y participación en proyectos formativos y colaborativos
4. Creación de recursos compartidos
5. Actualización de programas y sistemas de protección

Procesos tecnológico-didácticos

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1. Conocimiento y estudio de los recursos TIC utilizados en el centro (ordenador, proyector, programas, …)
2. Valoración de la importancia de los recursos TIC en la práctica diaria (en el trabajo individual y colaborativo, en la elaboración de materiales, en la búsqueda de información, tareas de investigación, exposición de trabajos, …)
3. Actualización y puesta al día en conocimientos del profesorado.

Propuestas de mejora

- Crear planes y protocolos de centro más exhaustivos para la evaluación del nivel de competencia TIC de los miembros de la comunidad educativa.
- También resultaría interesante presentarse a concursos y premios con base digital.

3.5. Contenidos y currículos

Uno de los temas de mayor preocupación en la educación es la integración curricular de las TIC. Es preciso primero, poseer la tecnología adecuada y que los profesores aprendan a utilizarla y a integrarla en el currículo.
Debemos usarla con el propósito claro de apoyar a otras metodologías ya usadas y como medio para aprender contenidos. Integrar curricularmente las TIC implica utilizar las TIC como fuente de información, canal de comunicación entre equipo directivo, profesorado y alumnado, recurso didáctico, etc. Actualmente, todos miembros de la comunidad educativa utilizan las TIC y al usarlas, aprenden sobre ellas y aumentan sus competencias digitales.
El uso de las TIC dentro del aula tiene relación con:

a) Herramientas para llevar a cabo diversas tareas, utilizando por ejemplo, herramientas ofimáticas (paquete de Microsoft Office, LibreOffice,…), software para la edición de imágenes (Gimp), software para la edición de audio (Audacity), software para la edición de vídeo (Movie Market), crrreo electrónico (cuentas de Gmail, cuentas Educacyl,…).

b) Sistemas integrados de aprendizaje, con contenidos del currículo que el alumno trabaja de forma individual o en grupo y, después se lleva un registro de sus progresos. Sirve de fuente de información tanto para el profesor como para el alumno. Esto se lleva a cabo con el uso del aula virtual, y otras herramientas diseñadas para motivar al alumno como Kahoot, Socrative, Plickers, Brainscape, Feemap, etc.

c) Redes de comunicación donde el profesorado y alumnado interactúan a través de aplicaciones web como por ejemplo el uso de Pinterest para crear tablones de anuncios, o de exposición de trabajos. Esta interacción también se lleva a cabo a través del correo-e y del WhatsApp.

d) Entornos de aprendizaje interactivos para orientar al alumno al tiempo que participa en distintas actividades de aprendizaje. Dentro de este apartado podemos englobar muchas de las páginas web más utilizadas por los profesores del centro.

Por otra parte, todos los contenidos están incluidos en las programaciones y planes educativos del centro. La competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, se centra en el conocimiento de los ordenadores y adquisición de destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías. A continuación, exponemos estos contenidos por etapas:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

- Los alumnos de ESPA presentan en general una capacitación TIC media. Algunos son nativos digitales y han utilizado recursos TIC educativos en anteriores escolarizaciones. Poseen ordenador, tableta y Smartphone y lo utilizan – principalmente- para comunicarse y acceder a contenido multimedia variado. Son dispuestos y activos aprendiendo con estas tecnologías.

  Los alumnos de las Enseñanzas Iniciales y del programa de Español para Extranjeros presentan en general una capacitación TIC básica. No utilizaron estas tecnologías en anteriores escolarizaciones. Su uso es exclusivamente la utilización eficaz de las herramientas de los smartphones. Muchos no han tenido contacto con aplicaciones didácticas en ordenador y tabletas. Sus recursos TIC suelen ser limitados por motivos económicos. Generalmente, necesitan una atención continua y básica.
- Los alumnos de Inglés, CDTI, Competencia Artística y Cultural y otras competencias presentan, en algunos casos, una capacitación TIC aceptable. Son inmigrantes digitales, pero están muy motivados en el aprendizaje de estas tecnologías. Tienen variados y suficientes recursos digitales. Utilizan los ordenadores y tabletas a nivel de usuario básico. Con manuales adecuados y la atención en dudas del profesor consiguen utilizar estas tecnologías.
- Los alumnos de las enseñanzas Mentor presentan un perfil TIC heterogéneo y deberían tener una capacitación suficiente para permitir el uso autónomo de estas herramientas para su aprendizaje.

En cualquier caso, para todos los perfiles descritos, generalizamos y destacamos la actitud positiva y receptiva en la utilización de los recursos digitales que faciliten su aprendizaje, así como las páginas web más utilizadas en el centro como pueden ser:

Para enseñanzas iniciales

http://videoele.com/

https://www.esfacil.eu/es/

https://www.profedeele.es/

https://www.orientacionandujar.es/

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/default.htm

http://www.rae.es/

http://www.wordreference.com/

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Para enseñanzas ESPA

http://recursostic.educacion.es/ciencias/biosfera/web/profesor/2bachillerato/1.htm

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/profesor/4eso/1.htm

https://www.youtube.com/channel/UCrVei_BuuIHOp254nTycTA

https://www.youtube.com/channel/UCrVei_BuuIHOp254nTycTA

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/1esomatematicas/

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/1esomatematicas/

https://www.libredisposicion.es/index.php/fichas-de-repaso-1-eso.html

https://www.educa2.madrid.org/web/cesar.arenas/apuntes1fyq

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?etapa=1&materia=1#space

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?etapa=2&materia=6#space

http://www.educa.jcyl.es/adultos/es/materiales-recursos/ensenanza-secundaria-personas-adultas/ambito-cientifico-tecnologico/modulo-iii-optativo-ampliacion-biologia-geologia/

http://www.ign.es/web/resources/sismologia/tproximos/prox.html

http://www.ign.es/web/resources/sismologia/tmundiales/lejanos_pg.html

http://www.esri.es/

https://maps.google.com/

https://www.youtube.com

http://www.educa.jcyl.es/adultos/es/materiales-recursos/ensenanza-secundaria-personas-adultas/ambito-cientifico-tecnologico/modulo-iii-cientifico-tecnologico

http://www.educa.jcyl.es/adultos/es/pruebas-libres/modelos-pruebas-convocatorias-anteriores

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/3esobiologia/index.htm

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/3esomatematicas/index.htm

https://www.unicoos.com/cursos/3-eso/matematicas

https://www.youtube.com/playlist?list=PL5vrnifpfQIt9OBip2dWxWC4vRha6LBEQ

https://www.youtube.com/watch?v=3EQ2UwxqzLo

http://www.dietas.net/tablas-y-calculadoras/calculo-del-gasto-calorico-diario/

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

https://photomizer.com/en/

https://exploremoremaps.wordpress.com/2014/12/01/ide-castilla-y-leon/

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esobiologia/index.htm

http://recursostic.educacion.es/ciencias/biosfera/web/alumno/4ESO/MedioNatural2/contenido1.htm

http://cepafaustinaalvarez.centros.educa.jcyl.es/aula/index.cgi?id_curso=62&id_curso_ant=398

http://cepafaustinaalvarez.centros.educa.jcyl.es/aula/index.cgi?id_curso=62&id_curso_ant=398

http://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-4-2017-23-marzo-establece-curriculo-especifico-ense

http://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-4-2017-23-marzo-establece-curriculo-especifico-ense

http://www.educa.jcyl.es/adultos/es/pruebas-libres/inscribirme/solicitud-inscripcion

https://fisquiweb.es/

https://www.ptable.com/?lang=es

Para adquisición de competencias digitales

http://www.educa.jcyl.es/es

https://www.youtube.com/?gl=ES&hl=es

http://www.gimp.org.es/

https://www.aulaclic.es/index.htm

https://www.office.com/

https://es.libreoffice.org/

https://es.wikibooks.org/wiki/Mantenimiento_y_Montaje_de_Equipos_Inform%C3%A1ticos

http://www8.hp.com/es/es/campaigns/hpsupportassistant/pc-diags.html

También se utilizan habitualmente páginas de carácter más general como Wikipedia, diccionarios didácticos, páginas de editoriales, y otras muchas que no se mencionan por ser excesivamente extensa la bibliografía utilizada en las distintas enseñanzas, y que se detallan en la programación didáctica de cada materia.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Dado el perfil de nuestro alumnado, fundamentalmente gente adulta, con edades que superan en muchos casos los 50 años, debemos buscar formas de relación entre el centroy los alumnos, que permitan establecer una comunicación fluida, bidireccional y colaborativa.

Es importante que no solo sean los profesores los que hagan uso de las TIC en su práctica docente y como medio para facilitar información al alumnado, sino también que los alumnos utilicen herramientas de este tipo para la generación de documentos y trabajos y para la comunicación con el profesorado.

Gran parte del alumnado dispone de ordenador, hasta el momento no se ha cuantificado. Muchos de ellos utilizan el correo electrónico de manera habitual como herramienta de comunicación, y también visitan la página web del centro para buscar información de las enseñanzas que se imparten.

Comunicación profesorado-alumnado

Actualmente se utilizan mecanismos tecnológicos de comunicación entre profesorado y alumnado, tales como los cursos en el aula virtual que actualmente utiliza el centro (y que se cambiará a la plataforma Moodle). Dentro de los cursos, los alumnos pertenecientesa los mismos pueden interaccionar mediante el correo y otros recursos a los que da soporteel aula virtual. De esta forma, los profesores pueden informar y guiar a los alumnos de sucurso.

También existen algunos blogs de profesores, alumnos, materias, …

Y la página web del centro, sigue siendo a día de hoy la herramienta más importante donde se puede encontrar toda la información sobre la oferta educativa, procesos de matrícula, departamentos, enseñanzas que imparte el centro…

Comunicación alumnado-alumnado

El aula virtual y el correo electrónico son las herramientas más habituales para las comunicaciones entre los alumnos. También se utilizan grupos y líneas de distribución de WhatsApp para este tipo de comunicaciones.

Una parte importante de los alumnos utilizan también redes sociales, blogs y páginas web como herramientas, no solo de comunicación, sino también como herramientas para la creación de materiales didácticos. Es importante fomentar el uso de entornos virtuales seguros desde el centro.

Comunicación profesorado-profesorado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa:

Las herramientas de comunicación más habituales entre estos grupos son:

- Correo-e.
- Grupos y líneas de distribución de WhatsApp.
- Repositorios de recursos compartidos en la nube.
- El aula virtual, al que tiene acceso todoel profesorado del centro. En el mismo se establece vías de interacción entre los profesores.
- A través de la web de centro, con las aulas virtuales de los grupos.

Los formularios de contacto y otros trámites administrativos están colgados de la página

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

web del centro.

Todos los correos importantes (del centro, de dirección, orientación, avisos TIC…) son revisados diariamente para atender todas las solicitudes con la mayor prontitud posible.

Todo lo relacionado con la formación e información a los usuarios se planifica de la siguiente manera:

- Plan de acogida al profesorado: se informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.
- Reunión de los tutores con el alumnado: se entrega información sobre la web de Centro y sus secciones.
- Los profesores proporcionan a los alumnos de sus grupos del aula virtual los procedimientos de acceso y uso de la misma.
- Calendario anual de reuniones y fechas importantes para el curso escolar a través del correo-e y mediante notificación por WhatsApp.

Desde el centro se fomenta el uso de la web institucional:

- Se actualiza siempre que hay algo nuevo que comunicar a la Comunidad Educativa.

Propuestas de mejora

La interacción social

- Fomentar el uso del correo-e de Educacyl.
- Potenciar el uso de la cuenta corporativa de Educacyl y las aplicaciones asociadas.

Colaboración y trabajo en red

- Ampliar el número de cursos en el aula virtual Moodle y fomentar su uso entre todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa (equipo directivo, profesorado, alumnado, …).
- Promover el uso de la plataforma Educacyl por parte del profesorado y del alumnado.
- Promover el seguimiento de las redes sociales Facebook, X e Instagram.
- Fomentar la organización de trabajos y documentos mediante la utilización de portfolios, en la nube.
- Dar difusión a algunos trabajos de los alumnos a través de redes sociales.

3.7. Infraestructura.

El centro de Villamuriel dispone de un acceso a Internet mediante fibra óptica por medio de una línea de alta velocidad. El router y el servidor se encuentran alojados en el aula de informática (Aula Mentor) y da acceso mediante cable de red a los equipos del despacho de dirección, sala de profesores y aula de inglés. El resto del centro, concretamente el edificio 2, acaba de ser cableado y se conecta como el edificio 1.

La instalación wifi parte del router y consta de un único punto de acceso garantizado la

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

conexión a internet desde todas las aulas y salas de uso común. El acceso a la wifi es mediante contraseña que custodia la administradora y facilita a los miembros del personal para su utilización exclusivamente en el desempeño de sus responsabilidades en el centro. En Venta de Baños y Torquemada no disponemos de sala de ordenadores ni conexión a internet a través de WIFI, lo que intentamos solucionar con datos de teléfonos móviles proporcionados por la JCyL. En Dueñas disponemos de conexión WIFI de la Biblioteca Municipal pero tampoco disponemos de la sala de informática.

El centro cuenta con los servicios del SATIC para la realización de labores de mantenimiento, reparación y configuración de la red del centro.

El equipamiento del centro se planifica atendiendo a las necesidades detectadas por el coordinador TIC y el equipo directivo y en función de las posibilidades económicas del centro, intentando garantizar, en la medida de lo posible, la rentabilidad de la inversión y la aprobación del consejo escolar.

El centro actualmente cuenta con los siguientes recursos:

- 1 Sala de ordenadores/Aula Mentor con 18 equipos nuevos para uso de los alumnos/profesores, un servidor de la JCYL utilizado por el secretario y responsable TIC.
- 1 Pizarra digital con su equipamiento completo en el aula de idiomas (no funciona).
- 3 proyectores estáticos y cuatro mini proyectores para uso itinerante.
- 7 ordenadores portátiles para los tutores del centro.
- 2 Equipos completos de ordenador de sobremesa (torre, monitor, teclado y ratón) para uso del profesorado en la sala de profesorado.
- 5 Tablets/PC.
- 1 Impresora en el despacho de dirección.
- 1 Fotocopiadora multifunción, escáner, en color para todo el profesorado.
- 1 Línea de acceso a internet de alta velocidad.
- 4 gafas de realidad virtual.
- 1 cámara 360º.
- 1 croma desmontable.
- Instalación wifi codificada en todo el centro.

Plan de previsión de recursos TIC.

Al finalizar el despliegue del actual plan TIC está prevista la implantación en gran parte de las áreas de libros digitales y de actividades digitales como áreas transversales en todo el centro, por esta razón la adquisición de recursos TIC se planifica orientándola al despliegue de estas líneas de desarrollo digital.

Software TIC.

Todos los ordenadores del centro tienen instalado el sistema operativo de licencia WINDOWS. Los ordenadores destinados a uso del personal del centro poseen licencia de Microsoft Office 365. El personal del centro no tiene autorización para instalar software en los ordenadores del centro, salvo solicitud al coordinador TIC y autorización explícita del Equipo Directivo.

Los ordenadores de Dirección, Servidor y Secretaría poseen aplicaciones de software para el desempeño de responsabilidades propias de cada cargo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Los ordenadores destinados a uso del alumnado no tienen autorización para instalar aplicaciones de software. En los ordenadores destinados a uso del alumnado se instalará además la aplicación CCleaner para mejorar el mantenimiento diario.

El SATIC, servicio de mantenimiento de los equipos informáticos proporcionado por la JCYL garantizará que todos los ordenadores del centro tengan instalado un antivirus actualizado y eficaz.

Se aconseja al profesorado el uso de herramientas informáticas online, así como la utilización de espacios en "la nube" para almacenar archivos producidos por los alumnos.

Propuestas de mejora

• Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos.

• Mejora de la accesibilidad y seguridad de la red wifi.

• Utilizar software libre y gratuito siempre que sea posible.

• Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Los datos personales no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

Para garantizar la mayor confidencialidad de los datos del alumnado, el profesorado solo tiene acceso los datos de los alumnos que imparte clase mediante el Stilus

Los datos personales gestionados por el programa IES2000 únicamente se pueden gestionar desde la secretaria del centro y los equipos de los miembros del equipo directivo, mediante un sistema de clave de acceso.

Para el uso de imágenes de los alumnos, se cuenta con autorización expresa realizada a través de un documento que rellenan los alumnos y cuyo ejemplar se entrega con el sobre de matrícula.

Propuestas de mejora

- Crear un plan de seguridad y confianza digital contando para ello con la colaboración del INCIBE mediante la realización de pequeños cursos.

- Crear un protocolo de actualización para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.

- Crear un protocolo de actuación sobre la concienciación del uso seguro de Internet, equipos (sobre todo los dispositivos móviles) y redes por parte de toda la comunidad educativa.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

4.- EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento del Plan TIC es llevado a cabo por la comisión TIC del centro y la supervisión general corresponde al equipo directivo.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.
- Proporcionar una evaluación sobre las tareas y los trabajos técnicos desarrollados por los coordinadores de etapa.

4.2. Evaluación del Plan. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Siguiendo el procedimiento que se recoge en el proceso "GESTIÓN TIC DE CENTRO", para evaluar los resultados y reorientar nuestras actuaciones se elaborará y distribuirá un cuestionario de valoración (ANEXO II) en el que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Integración curricular:

- Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.

- Grado de participación del alumnado en la utilización del Aula virtual de centro, diferenciando el volumen de alumnos y el volumen de visitas.

- Grado de participación del profesorado en la utilización del Aula Virtual de centro, diferenciando el volumen de profesores y el volumen de contenidos publicados.

Infraestructuras y equipamiento

- Valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC del centro, diferenciando: equipos informáticos para uso de los alumnos, equipos informáticos para uso del personal, red de centro, plataforma educativa.

Formación del profesorado:

- Valoración de la formación TIC recibida por parte de los profesores nuevos. (Esta cuestión solo la responderán los profesores con menos de 3 años de antigüedad).

- Valoración de la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC, diferenciando: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Comunicación e interacción institucional:

- Valoración de la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro.

- Valoración de la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación TIC, siempre referida a las herramientas facilitadas por el centro para tal fin diferenciando: entre el personal, entre el personal y los alumnos, con otros organismos.

4.2.1.- Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan TIC.

El equipo de coordinación TIC del centro se reunirá con una periodicidad mensual para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC de centro, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo del mismo.

Además, antes de la finalización de cada curso, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro, para ello se emplearán las siguientes herramientas:

- Cuestionarios de satisfacción que se pasan anualmente a los diferentes sectores de la comunidad educativa, en los que se incluyen preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en el centro.

- Cuestionario de valoración anual, que se pasa a los diferentes equipos de coordinación didáctica, en el que se evalúan aspectos concretos del proyecto.

4.2.2.- Indicadores respecto a las distintas líneas de actuación.

Integración curricular:

- Satisfacción de los alumnos con la formación en nuevas tecnologías que reciben.
- Satisfacción de los alumnos con la formación que reciben en el uso de las nuevas tecnologías.
- Resultados del cuestionario en relación con el grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos.

Infraestructuras y equipamiento:

- Satisfacción de la comunidad educativa con la dotación tecnológica del centro.
- Satisfacción de los alumnos con el equipamiento tecnológico del centro.
- Satisfacción del profesorado con el equipamiento informático del centro.
- Grado de cumplimiento plan de previsión de adquisición de recursos TIC.
- Resultados del cuestionario en relación con la valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC.
- Grado de ocupación/uso de la sala de ordenadores/Aula Mentor.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Formación del profesorado:

- Nivel de competencia del profesorado para la incorporación de las TIC en el aula.
- % Profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC
- Resultados del cuestionario en relación la formación en el uso seguro y adecuado de las *Tic*
- Resultados del cuestionario en relación con la formación TIC recibida por los profesores nuevos.

Comunicación e interacción institucional:

- Nº de visitas/curso de la página web del centro.
- % de alumnos que recibe el boletín informativo por e-mail.
- Resultados del cuestionario en relación con la difusión de la información.
- Resultados del cuestionario en relación con la comunicación TIC.

4.2.3.- Temporalización.

- En las reuniones periódicas que tenga el Equipo TIC se harán constar los avances que se vayan realizando.
- A final de cada trimestre, se hará una breve evaluación de incidencias, problemas, propuestas de mejora del proyecto.
- A final de curso se evaluará el proyecto y se tomaran medidas y propuestas de mejora para el curso siguiente. Las auditorías internas se realizarán mediante mecanismos del control elaborados por la comisión TIC, y se informará debidamente al claustro y Consejo Escolar.

4.2.4.- Propuestas de mejora

Una propuesta de trabajo como la que se contempla en este Plan es fruto del trabajo realizado en los cursos anteriores y su puesta en marcha no es más que la consolidación y el refuerzo de las acciones diarias de nuestro Centro.

Pretendemos sobre todo seguir trabajando en la línea que hemos llevado hasta ahora y potenciar aquellos puntos que sean mejorables.

El mundo digital avanza rápidamente en todos los ámbitos de la vida cotidiana y lo vemos todos los días con nuestros alumnos. Tenemos alumnos jóvenes que se adaptan a él sin problemas; asimilan con frescura las innovaciones y adoptan rápidamente los cambios. Otros, sin embargo, han quedado fuera de este mundo, o están a punto de hacerlo. La educación a lo largo de vida está aquí, en los centros de adultos, es nuestro principio y nuestro fin. Debemos formar a personas para que se adapten a los nuevos tiempos y que adquieran una alfabetización digital mínima que les permita desenvolverse con soltura enel mundo digital para no ser víctimas de situaciones de exclusión por encontrase al otro lado de la brecha digital.

Todos nuestros alumnos no son capaces de seguir el mismo ritmo de asimilación, pero

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

debemos seguir trabajando de forma continua con ellos en este camino que a veces es largo y lento sobre todo en las personas que han llegado tarde o que los cambios les han sobrevenido con cierta edad. Igualmente nos ocurre a los docentes, llevamos varios años introduciendo estos nuevos recursos y debemos de seguir haciéndolo en el futuro, los tiempos cambian constantemente y hemos de estar al día. Este plan de trabajo no es nuevo; más bien una continuación que intenta adaptarse a la realidad del Centro, de la comunidad educativa y de los tiempos.

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documentocon lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en próximos cursos ynuevas necesidades detectadas.

Nuestro Proyecto Educativo contempla esta voluntad de ampliación y mejora. Es cierto que para seguir en esta línea debemos contar con los necesarios apoyos internos y externos y que pasan por:

- contar con medios económicos suficientes,
- renovar y adquirir nuevos equipos cuando sea necesario
- tener voluntad clara y compromiso de formación, si fuera necesario, de los profesores,
- recibir apoyo por parte de las instituciones,
- contar con el compromiso de toda la comunidad educativa para seguir trabajando en esta línea.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ANEXO I CUESTIONARIO PROFESORADO

Nombre:……..

Para tener una orientación sobre nuestro nivel de cara a la formación delos grupos, señala con una cruz los conocimientos que ya tienes.

Nivel básico	
Uso y "no uso" del Ordenador (Encendido de pantalla, cables conectados, apagado, pendrive, impresora… todo tipo de soportes)	
➢ Encendido y apagado de cañón y Pizarra Digital. (Funcionamiento básico)	
➢ Uso mínimo de editor de texto. (Preferentemente software libre)	
▪ Uso de plantillas para escribir cartas, hacer programaciones…	
▪ Creación de Índices automáticos para programaciones y otros documentos desde el word	
▪ Dar formato a un documento: encabezados, pies de página, número, títulos…	
▪ Tablas	
➢ Uso mínimo de correo electrónico:	
▪ Saberlo abrir y cerrar con seguridad	
▪ Hacer grupos	
▪ Adjuntar archivos	
➢ Utilización eficaz de los motores de búsqueda	
➢ Conocer y colaborar con las páginas Web del centro.	
➢ Nociones básicas de sistemas operativos. (Gestión de carpetas, "guardar archivos" con orden,…)	

Nivel intermedio	
➢ Utilización del Office, preferentemente software libre:	
▪ Elaboración de cuaderno de notas en Excel	
▪ Cuaderno del tutor y/o profesor digital	
▪ Elaboración de unidades didácticas en PowerPoint	
▪ Uso de recursos del Word (Traductores, Sinónimos, columnas…)	
➢ Uso correcto de los antivirus.	
➢ Uso del Clic y otras herramientas pedagógicas básicas.	
➢ Buen uso y manejo de lápiz en la pizarra digital.	
➢ Iniciación al uso seguro de Internet.	
➢ Uso de la Wifi.	
➢ Descarga de fotografía desde la cámara de fotos, y tratamiento de imágenes	
➢ Nociones necesarias para aprender a aprender (Ser capaces de aprender solos)	
➢ Aspectos legales: Utilización de recursos gratuitos.	
➢ Uso de Flash	
➢ Youtube (Utilización de videos en el aula)	

Nivel avanzado	
➢ Tratamiento de imagen (Software y escáner)	
➢ Tratamiento de video y sonido (Bajar de You-tube, transformación…)	
➢ Utilización de software de la Pizarra Digital y creación de recursos.	
➢ *Internet:*	
▪ Redes sociales	
▪ Blogs	
▪ Wiki	
▪ Googledocs	
▪ Webquest	
➢ Especialización en el uso seguro de Internet.	
➢ Colaboración en la página Web del centro.	
➢ Utilización del software libre como software básico.	
➢ Creación de Flash	
➢ Formatear Ordenadores	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PLAN TIC

CURSO 2021- 2022

INSTRUCCIONES:

Dada la importancia que tiene este cuestionario para apoyar la mejora de nuestro colegio e incrementar la eficacia del sistema educativo, le rogamos que lo cumplimente con la mayor sinceridad y seriedad, siguiendo los siguientes criterios:

- Su participación es totalmente anónima.
- Cada pregunta admite una sola respuesta.
- Se contestará marcando una cruz en una da las casillas de cada pregunta.
- La valoración de la numeración es la siguiente: Del 1 al 4 se mide el grado de valoración:
    - 1 es muy bajo
    - 2 es bajo
    - 3 es medio
    - 4 es alto

- En cada pregunta existe una casilla NS/NC que se debe marcar en el caso de que no se conozca el dato preguntado.
- Todas las preguntas se refieren a la realidad del centro al que está vinculado en la actualidad, no son preguntas generales sino relativas a su experiencia presente.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

INTEGRACIÓN CURRICULAR:	***1***	***2***	***3***	***4***	***NS***
1.Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, según lo programado para su área y nivel					
2.Volumen de alumnos que hace uso de la web y redes sociales del centro.					
3.Grado de participación de tus alumnos en la web y redes sociales del centro.					
4.Valora el grado de participación del profesorado en el uso de la web y redes sociales del centro.					
5.Valora el volumen de contenidos publicados en la web y redes sociales del centro.					
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:	***1***	***2***	***3***	***4***	***NS***
6.Valora el estado de uso y mantenimiento de los equipos informáticos del centro para uso de los alumnos.					
7.Valora el estado de uso y mantenimiento de los equipos informáticos delcentro para uso del personal.					
8.Valora el estado de uso y mantenimiento de la red de acceso a internet del centro					
9.Valora el estado de uso y mantenimiento de GECE2000					
FORMACIÓN DEL PROFESORADO:	***1***	***2***	***3***	***4***	***NS***
10.Valora el grado de formación que has recibido en el centro en relación con la seguridad en el uso de las TIC.					
11.Valora el grado de formación que has recibido en el centro en relación con la protección de datos en el uso de las TIC.					
12.Valora el grado de formación que has recibido en el centro en relación con el respeto a la obra protegida en el uso de las TIC.					
Profesores con 3 años o menos de antigüedad: 13.Valora el grado de formación que has recibido en el centro en relación con el uso de las TIC.					
COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL:	***1***	***2***	***3***	***4***	***NS***
14.Valora el grado de difusión de información sobre el día a día en el centro.					
15.Valora el grado de eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación entre el personal, empleando las herramientas TIC que facilita el centro.					
16. Valora el grado de eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación con las familias, empleando las herramientas TIC que facilita el centro.					
17. Valora el grado de eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación con otros organismos, empleando las herramientas TIC que facilita el centro.					
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:	***1***	***2***	***3***	***4***	***NS***
18.Valora el grado de eficacia de la plataforma educativa GECE2000 para la organización del centro (grupos, listados, horarios…)					

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

19.Valora el grado de eficacia de la plataforma educativa GECE2000 para la gestión de datos del centro (boletines, informes, asignaciones,					
20.Valora el grado de eficacia de la plataforma educativa GECE2000 para el registro de datos del centro (incidencias, cuaderno del profesor, puesta de notas…)					

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO 3

NORMAS DE USO

Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula.

- Colocar los dispositivos en superficies planas protegiéndolos de golpes, caídas, rayones, objetos pesados y líquidos.
- Mantener las baterías preparadas para el uso en clase usando su cargador.
- No poner pegatinas a los equipos ni eliminar sus etiquetas de identificación.
- No dejar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), pues al cerrar el equipo la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- No instalar programas.
- Las cámaras de los dispositivos móviles estarán tapadas.

Normas de uso en los ordenadores del aula de informática:

- Los alumnos utilizan siempre el mismo equipo del aula de ordenadores pudiendo acceder a la carpeta en la que guarda sus archivos.
- No se utilizan elementos de almacenamiento externo.
- Los alumnos cerrarán las aplicaciones antes de apagar el equipo.
- Los alumnos accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
- Velarán por la limpieza, cuidado y ordenamiento del aula.
- Cualquier desperfecto de los equipos durante su uso debe ser comunicado al coordinador TIC de forma inmediata. Los alumnos que hagan un uso negligente de los equipos asumirán su responsabilidad. (En estos casos, se aplicarán las medidas recogidas en el RRI).
- El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta y podrá borrar todo lo que no corresponda a trabajos académicos sin necesidad de avisar a los afectados.
- El aula de informática/Aula Mentor se utilizará exclusivamente con fines pedagógicos.
- Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por los profesores en cuyas clases se crearon.
- Se respetará el horario de la sala de informática, salvo acuerdo entre docentes para su alteración puntual, y se comunicará al equipo directivo y/o coordinador TIC.

Normas de uso en los ordenadores de la sala de profesores:

- Los ordenadores serán apagados por el último profesor que los utilice, así como la fotocopiadora.
- No se dejarán todos los archivos en el escritorio. Se organizarán en carpetas.
- Al finalizar el curso se realizará una limpieza de los equipos por lo que habrá guardado la información previamente por el interesado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Normas básicas del cuidado de paneles interactivos y del proyector:

- Al tratarse de pizarras táctiles, deben utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca, nunca con cualquier elemento que la marque o raye.
- Su limpieza se realizará con un paño suave.
- El videoproyector ha de estar apagado cuando no se utilice para alargar la vida de la lámpara.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO 4

Plan de acogida para profesores y alumnos.

- **PROFESORES:** Todos los años se realizarán sesiones formativas, al inicio de curso, para aquellos profesores que se incorporen por vez primera al centro y que servirán de recordatorio para los profesores de cursos anteriores. Se realizarán las siguientes actuaciones:
    1. Información de aquellos aspectos más relevantes del Plan TIC de centro para que lo conozca y se implique en su desarrollo.
    2. Explicación de las distintas vías de comunicación y difusión que existen en el centro.
    3. Inclusión dentro del aula virtual del Claustro. Documento de formación sobre el Aula virtual del Claustro. Acciones que realizar como profesor: colgar archivos, poner enlaces en el aula, mantener el correo con alumnos.
- **ALUMNOS:** Será el profesor, el responsable de informar y formar a los alumnos en la metodología de trabajo relacionada con las TIC. En la primera reunión general del curso, los tutores serán los responsables de explicar las vías de comunicación con el resto de profesores. En el caso de dificultades de acceso para los alumnos nuevos será el Coordinador TIC el encargado de solventar dichas incidencias.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación